



Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 15 de septiembre de 2021

Asisten:

ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA ALONSO ROQUE, JOSÉ IGNACIO ARIAS FERRER, LAURA AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE BERMEJO CEREZO, MIREYA **BOJ PEFEZ, LAURA** BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ CLARES CLARES, ESPERANZA DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARIA ISABEL EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS GARCIA HERNANDEZ, MARIA LUISA GARCÍA SANZ, MARÍA PAZ ARACELI GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES GOMEZ MARMOL, ALBERTO **GUERRERO ROMERA, CATALINA** HERNÁNDEZ PRADOS, MARÍA ÁNGELES LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, SILVIA MARGARITA MARTÍNEZ JUÁREZ, MIRIAM MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ MÉNDEZ MATEO, INMACULADA MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO ORTIZ CERMEÑO, EVA PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN PÉREZ CUSÓ, FRANCISCO JAVIER PORTELA PRUAÑO, ANTONIO RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ RUIZ ESTEBAN, CECILIA SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ MARTÍN, MICAELA SOLIS BECERRA, JUAN ANTONIO TORRES SOTO, ANA VICENTE NICOLÁS, GREGORIO VILLALBA GOMEZ, JOSE VICTOR YUSTE LUCAS, JUAN LUIS

ATO LOZANO, ESTHER AYALA DE LA PEÑA, AMALIA CARBONELL RUIZ, GEMMA CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO DEL DIAZ HERRERO, ANGELA FERNANDEZ DIAZ, MANUEL GARCÍA ORTIZ, PAULA GONZÁLEZ BAREA, EVA MARÍA **GUTIERREZ SANCHEZ, MARTA** HERRERA GUTIÉRREZ, EVA IZQUIERDO RUS, TOMÁS LÓPEZ MIÑARRO, PEDRO ÁNGEL LÓPEZ RUIZ, DAVID MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO MIRETE RUIZ, ANA MOLINA SAORÍN, JESÚS NICOLÁS ZARAGOZA, PEDRO OLIVARES CARRILLO, PILAR ORTUÑO MOLINA, JORGE PARADA NAVAS, JOSE LUIS PORTO CURRAS, MÓNICA PRO BUENO, ANTONIO JOSÉ DE ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CANDELA, MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ENTRENA, MARÍA JESÚS SAINZ GÓMEZ, MARTA SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAQUEL SOLER LAPUENTE, CARMEN MARIA

Orden del día:

VALLEJO RUIZ, MÓNICA

- 1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 2. Informe del equipo decanal.
- 3. Información sobre los/las coordinadores/as y tutores/as de la los Grados de la Facultad de
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación del horario del Grupo 4 de Primer curso de Educación Primaria.
- 5. Información sobre el nombramiento de Colaboradora Honoraria.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 12.35 horas del 15 de septiembre comienza la Junta de Facultad ordinaria.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

El Secretario da la bienvenida a los asistentes a la primera Junta de Facultad del curso 2021/2022 que, además, se realiza de forma presencial tras las anteriores virtuales.



Excusan:

ARNÁIZ SÁNCHEZ, PILAR

Certificate for Quality in Internationalisation









Se informa de una rectificación al borrador de acta en relación con el nombre de uno de los asistentes. Sin más modificaciones, se aprueba por unanimidad.

2. Informe del equipo decanal.

El Secretario transmite las condolencias por el fallecimiento de la madre del profesor Juan Antonio Sabariego. También expresa la felicitación al profesor Tomás Izquierdo Rus (profesor del Dpto. de MIDE) por su nombramiento como director y promotor de la Sede Permanente de la Universidad de Murcia en Lorquí. Asimismo, manifiesta la felicitación del centro, a otros miembros del profesorado de la Facultad de Educación que forman parte del Consejo Rector de dicha sede, los profesores Javier J. Maquilón Sánchez (profesor del Dpto. de MIDE) y Andrés Escarbajal Frutos (Dpto. de DOE).

El Secretario felicita también, en nombre del centro, al nuevo profesorado que se está incorporando a la Facultad para el presente curso.

La Decana interviene para explicar que el final del curso pasado se cerró sin grandes incidentes con relación a la situación COVID. Tal y como se señaló en el Consejo de Gobierno celebrado en julio no se evidenció ningún contagio en las instalaciones de la universidad y las situaciones preventivas de cuarentena fueron anecdóticas. Como es sabido, dicho Consejo de Gobierno estaba previsto que se celebrara en la Facultad, pero fue realizado por videoconferencia por una situación de enfermedad.

La Decana informa que, durante el pasado mes de agosto, se han realizado diversas obras en la Facultad de Educación en el espacio destinado a los despachos del área de Didáctica de la Música, para acondicionar dos espacios para aulas. Además, se ha arreglado el desperfecto creado por la avería en el espacio destinado al CEME (Centro de Estudios de la Memoria Educativa). Y finalmente se han acondicionado, con los puestos y herramientas informáticas necesarias, algunos espacios o seminarios asignados a diferentes áreas de la Facultad, de acuerdo con los departamentos, para que puedan ser utilizados como aulas debido a las carencias de espacios de los que dispone la Facultad. Es el caso de los seminarios de Matemáticas o de Lengua. En este punto, la Decana expresa su agradecimiento al Jefe de Consejería de la Facultad, Francisco Gabriel Marín López, y el resto de conserjes por su tarea.

La Decana explica que el inicio del curso ha comenzado muy temprano, con clases desde el día 6 de septiembre según el calendario aprobado en la Universidad de Murcia y en la Facultad de











Educación. Señala que algunas incidencias de este inicio de curso son la revisión de los puestos de estudio en el aulario Giner de los Ríos a principios de septiembre y la problemática que ha creado el cierre de la matriculación de los alumnos y alumnas que en un principio estaba prevista para el domingo día 5 por la tarde al tratarse de automatrícula y que, con posterioridad, ha sido ampliado hasta el 10 de septiembre.

Presenta el siguiente resumen del alumnado matriculado en los Grados de la Facultad de Educación en el curso académico 2021/2022 en el momento actual:

Grado	Nº matriculados	Alumnos de nuevo ingreso
Educación Infantil	631	133
Educación Primaria	1.769	361
Educación Social	472	127
Pedagogía	499	122
PCEO EI y EP	178	63
PCEO EP Y Act. Física y Deporte	52	52
Extracurriculares/convenio/visitante	12	12
Total	3.613	870

Explica, además, que el alumnado de nuevo ingreso no coincide con el número solicitado por la Facultad porque desde gestión académica añaden un porcentaje suplementario (5% por si se dan de baja y 9% por traslados).

También explica que el cierre de la matrícula tan próximo al inicio del mismo ha condicionado la creación de los subgrupos para impartir las clases en todos los cursos y grados, pero sobre todo en Primaria que, por tener una casuística que explicará a continuación, tuvo que retrasar el inicio de clases en primer curso al 13 de septiembre. Indica que todavía se está ajustando el número de matriculados por asignatura y grupo, por lo que a la vez se están ajustando las aulas asignadas para la impartición de clases. Ruega, por tanto, que cualquier situación anómala se comunique para que pueda ser reconducida.

Además, señala que hay que tener en cuenta también que los estudiantes durante la primera semana, tal y como se establece en la normativa, pueden solicitar cambio de turno en sus estudios. En el presente momento, se están resolviendo las últimas. De este modo, solicita al profesorado un poco de paciencia para la organización de las clases y para considerar la posibilidad de la presencialidad total en las clases que imparten. Las aulas no son definitivas hasta que no se cierren los grupos.











Por otra parte, informa que el retraso en el inicio de las clases de 1º del Grado de Educación Primaria se ha motivado por la comprobación de los requisitos en la matricula inicial del grupo de bilingüe y su posible repercusión en la configuración del resto de los grupos de este mismo curso. Esta circunstancia ha supuesto la asignación y recolocación uno a uno de los estudiantes para conformar los grupos, por lo tanto, no se les podía convocar para empezar en un grupo concreto. Además, insiste en que se está tratando de compensar los grupos lo más posible, al menos en primero; si bien, en los cursos siguientes, el número de estudiantes viene condicionado fundamentalmente por el alumnado que repite curso en algunas asignaturas. Aclara también que en el turno de mañana en Educación Primaria solo hay tres grupos además de los PCEO, uno bilingüe y otro con el grupo de francés. En este caso el grupo de Francés tiene también un pequeño grupo de 20 alumnos de inglés, para poder repartir de una forma más correcta a los estudiantes.

Señala por último que otra incidencia ha sido que la automatrícula del alumnado de $4^{
m o}$ de las menciones de Primaria ha dado problemas por el cambio de plan: al modificarse las optativas y eliminarse algunas, estas no se reconocían a los estudiantes y les pedían que se matricularan de los créditos que les faltaban. Aspecto que se ha solucionado finalmente.

Por otra parte, el Vicedecano de Cultura y Comunicación informa que con respecto a las graduaciones del curso 2020/2021, los actos que tuvieron lugar (6) se produjeron con normalidad, siempre siguiendo el protocolo vigente, tras la convocatoria de los exámenes de julio y, controlando todos aquellos casos de contagio o posibles contagios. Destaca que las retransmisiones en streaming tuvieron una elevada afluencia de público invitado, superando en ocasiones el aforo interior del salón de actos, limitado a 200 personas. Además, quiere reconocer el esfuerzo y apoyo tanto del Vicerrectorado de Estudiantes como del Voluntariado de la Universidad de Murcia. También hace mención especial al esfuerzo del Jefe de Consejería de la Facultad, Francisco Gabriel Marín López, quien todos los años realiza una labor encomiable durante las graduaciones y este curso, su implicación ha sido aún mayor si cabe. Todos ellos hicieron un gran esfuerzo para ayudarnos en seguridad y organización.

El Vicedecano de Cultura y Comunicación también informa que el pasado lunes 13 de septiembre se lanzó la 1ª Convocatoria de Actividades Culturales del curso 2021/2022. El plazo de las











solicitudes es hasta el 24 de septiembre. Se envió un circular con más información el 13 de septiembre. Además, se puede consultar en la web de la Facultad, en novedades y en cultura. Por otro lado, el Vicedecano de Estudiantes informa sobre el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y, en concreto, de las Jornadas de Acogida. Explica que se están desarrollando con normalidad. Agradece la colaboración del profesorado coordinador y tutor de los distintos grupos de estudiantes.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales informa sobre la vuelta a la normalidad de las movilidades tanto nacionales como internacionales y que ha habido un aumento considerable de las plazas solicitadas por el alumnado. También informa sobre la solicitud de los programas bilingües, de la que recuerda que con respecto al programa bilingüe en el Grado de Educación Primaria este año se cumple el décimo aniversario. Recuerda en este punto que en este programa se imparte en torno a un 75 % en inglés, al incluir los créditos correspondientes a la Mención de Inglés. Además, añade que, por otra parte, este año se ha solicitado el programa bilingüe en el Máster de Tecnología Educativa por lo que serían dos los programas bilingües a desarrollar.

3. Información sobre los/las coordinadores/as y tutores/as de la los Grados de la Facultad de Educación.

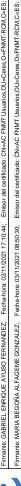
Se procede a informar de los nuevos coordinadores de los Grados de la Facultad, tras haber trasladado la información al Vicerrector de Profesorado. Además, se certificará su nombramiento para que puedan ser dados de alta en el Aula Virtual durante el presente curso, requisito que nos solicitan desde ATICA. Los coordinadores son los siguientes:

COORDINADORES/AS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
COORDINACIÓN DE TÍTULO: Alfredo José Ramón Verdú
TUTORES/AS-COORDINADORES/AS DE GRUPO
Primer curso
Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra
Tutores/as-coordinadores/as de grupo
Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra
Grupo 2: María Luisa García Hernández
Grupo 4: Mónica Porto Currás
Grupo 5: Antonio Pérez Manzano
Grupo 6: Francisco Bermejo Bravo
Segundo curso
Coordinadora de curso: Pilar Olivares Carrillo
Tutores/as-coordinadores/as de grupo
Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo



Certificate for Quality in Internationalisation









Grupo 2: Gabriel Enrique Ayuso Fernández	
Grupo 3: Alejandro Egea Vivancos	
Grupo 4: Rosa María Pérez Zaragoza	
Grupo 5: Ana Belén Illán Frutos	
Grupo 6: José Orenes Cárceles	
Tercer curso	
Coordinador de curso: Pedro Nicolás Zaragoza	
Tutores/as-coordinadores/as de grupo	
Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza	
Grupo 2: Enrique Encabo Fernández	
Grupo 3: Garcés Manzanera Aitor	
Grupo 4: Carlos De Pro Chereguini	
Grupo 5: Rita María Matencio López	
Grupo 6: Gabriel Sánchez Sánchez	
Cuarto curso	
Coordinadora de curso: Rosa María Pons Parra	
Tutores/as-coordinadores/as de MENCIÓN	
Mención Lengua extranjera: francés: Carmen Soto Pallarés	
Mención Lengua extranjera: inglés: Julio Roca de Larios	
Mención Audición y Lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez	
Mención Educación Física: José Ignacio Alonso Roque	
Mención Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra	
Mención Educación Musical: Gregorio Vicente Nicolás	
Mención Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu	
Mención Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre: Encarna Sánchez Jiménez	
COORDINACIONES DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
COORDINACIÓN DE TÍTULO: Pilar Olivares Carrillo (sustituida por Rosa Nortes Martínez	
Artero)	
Primer curso	
Coordinador Antonio Portela Pruaño	
Tutores/as de grupo:	
Grupo mañana: Leonor Ruiz Guerrero	
Grupo tarde: Antonio Portela Pruaño	
Segundo curso	
Coordinadora María José Martínez Ruiz-Funes	
Tutores/as grupo:	
Grupo mañana: Antonio Maurandi López	
Grupo tarde: Remedios de Haro Rodríguez	
Tercer curso	
Coordinadora Mercedes Millán Escriche	
Tutores/as grupo:	
Grupo 1: Mercedes Millán Escriche	
Grupo 2: María Teresa Colomina	
Cuarto curso	
Coordinadora Nuria Ureña Ortín	
Tutores/as grupo:	
Grupo 1: Nuria Ureña Ortín	
Grupo I. Nuria Grena Grun	
Grupo 2: Juan José García Pellicer	











Grupo 3: David López Ruiz

COORDINACIONES DEL PCEO EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

COORDINADOR PCEO: Juan Ramón Moreno Vera

TUTORES/AS-COORDINADORES/AS DE GRUPO

Primer curso: Juan Ramón Moreno Vera

Segundo curso: María del Mar Sánchez Vera

Tercer curso: Carlos de Pro Chereguini

COORDINACIONES DEL PCEO EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN CIENCIAS DE LA **ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.**

COORDINADOR PCEO: Juan Ramón Moreno Vera

COORDINACIONES DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

COORDINACIÓN DE TÍTULO: Ana Torres Soto

TUTORES/AS-COORDINADORES/AS DE GRUPO

Primer curso

Coordinadora de curso: Marta Gutiérrez Sánchez

Tutores/as-coordinadores/as de grupo

Grupo 1: M.ª Jesús Bazaco Belmonte

Grupo 2: Marta Gutiérrez Sánchez

Segundo curso

Coordinadora de curso: Ana Torres Soto

Tutores/as-coordinadores/as de grupo

Grupo 1: Ana Torres Soto

Grupo 2: Irina Sherezade Castillo Reche

Tercer curso

Coordinador de curso: Francisco José Hernández Valverde

Tutores/as-coordinadores/as de grupo

Grupo 1: M. Ángeles Gomariz Vicente

Grupo 2: Francisco José Hernández Valverde

Cuarto curso

Coordinador de curso: Pedro Moreno Abellán

Tutores/as-coordinadores/as de grupo

Grupo 1: Antonio Sevilla Moreno

Grupo 2: Pedro Moreno Abellán

COORDINACIONES DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN DE TÍTULO: Silvia M. Martínez de Miguel López

Primer curso

Coordinadora Isabel Gutiérrez Porlán

Coordinadores/as académicos de grupo

- Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán
- Grupo 2: Francisco Bermejo Bravo

Segundo curso

Coordinador José Luis Villa Arocena

Coordinadores/as académicos de grupo

- Grupo 1: Ana Sebastián Vicente
- Grupo 2: José Luis Villa Arocena

Tercer curso

Coordinadora Patricia López Vicent

Coordinadores/as académicos de grupo



Certificate for Quality in Internationalisation







- Grupo 1: Patricia López Vicent
- Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca

Cuarto curso

Coordinadora Irina Sherezade Castillo Reche

Así mismo, se han actualizado los coordinadores y tutores de los cursos en los distintos grados, como figura en el documento que se muestra y que será actualizado inmediatamente en la página web de la Facultad de Educación.

La profesora María Ángeles Gomariz Vicente toma la palabra para agradecer la labor de los coordinadores de Grado y tutores del Grado de Pedagogía. En especial destaca el excelente trabajo realizado por el profesor Patricio Fuentes Pérez. La Decana apoya el agradecimiento y lo extiende además al resto de los coordinadores y tutores salientes.

4. Aprobación, si procede, de la modificación del horario del Grupo 4 de Primer curso de Educación Primaria.

La Vicedecana de Grado expone que el grupo 4 de primer curso del Grado en Educación Primaria ha sido en los últimos años un grupo en el que se incluía únicamente a los alumnos de Francés. Este año ha disminuido la matrícula en este idioma, por lo que el grupo era muy reducido. Por ello, con el fin de que todos los grupos de primero del Grado en Educación Primaria tengan un número más equilibrado de alumnos, se ha incluido también la asignatura de Inglés en este grupo, lo que ha supuesto incluir la materia con un nuevo profesor y horario en el grupo.

5. Información sobre el nombramiento de Colaboradora Honoraria.

La Decana informa que se nos ha solicitado el nombramiento de Colaboradora Honoraria de Dolores Carrillo, en el área de Didáctica de las matemáticas. Desde la Facultad apoyamos la iniciativa de dicha profesora, que también ha sido avalada desde su departamento.

6. Asuntos de trámite.

La Vicedecana de Grado informa del convenio que va a llevar a cabo la Universidad de Murcia con la Asociación Española de Comprensión Lectora, del que ella es la promotora. Dicho convenio viene motivado por la organización conjunta de la Universidad de Murcia y la asociación del VI Congreso Internacional de Educación Lectora.

El Vicedecano de Cultura y Comunicación informa que el presupuesto destinado a las actividades culturales en el curso 2021/2022, es de 3.000 € para la 1ª Convocatoria de Actividades Culturales, más 1.000 € para la semana cultural y fiestas de la Facultad. Además, se destinarán otros 3.000 € para la 2ª Convocatoria de Actividades Culturales. Así mismo, se renuevan las











cantidades máximas destinadas a los pagos para cada una de las tipologías de actividades. Se aprueba por unanimidad el presupuesto explicado.

7. Ruegos y Preguntas.

La profesora Catalina Guerrero plantea una aclaración respecto al acta anterior en relación a la reedición del curso de estudios propios 13143 - III Curso Las emociones en la práctica. Educando cerebro y corazón: neuroeducación. En primer lugar, sobre su solicitud de incorporarlo como asunto de trámite, se puso en contacto con la Decana para ver cómo se procedía con las reediciones de los cursos que no conllevaban ningún cambio, porque anteriormente en estudios propios estaban permitidas hasta 4 reediciones y en la actualidad requieren una actualización del informe del promotor en cada reedición. Explica que, hablando con la propia Decana, ésta le comentó que al ser una reedición sin cambios lo podía plantear en asuntos de trámite, porque ya se había enviado una convocatoria de Junta, además precisamente con aprobación de cursos. Posteriormente, intentó contactar con la Decana para ver cómo se iba a tratar y si finalmente se iba a presentar como asunto de trámite, ya que por motivos médicos no podía estar en la reunión, con lo que no podía exponer y presentar la reedición del curso. Manifiesta que al no obtener ninguna respuesta en ningún sentido pensó que se plantearía como asunto de trámite tal y como se habló y así lo solicitó cuando excusó su asistencia. En segundo lugar, añade, que con respecto a las argumentaciones que se indican en el acta y a los cambios de promotor, de coordinador y de departamento que se comentaron, no se corresponden con las memorias de los cursos. En las dos ediciones anteriores y ahora en esta tercera, estaba ella de coordinadora del curso, la Facultad de Educación de promotora UM y los contenidos y ponentes eran los mismos en todas las ediciones; se puede comprobar, señala, en las tres memorias (de las dos reediciones y la que se solicita ahora como tercera reedición). Añade también que lo volvió a comprobar con la entidad y en estudios propios y así se autorizó y aprobó el curso en Junta de Facultad el 6 de junio de 2019, Junta en la que ella misma expuso el curso. Indica, además, que en la mañana de hoy, antes de entrar a la Junta, nos hemos percatado de que había una errata en el informe que se aprobó en el año 2019 y aparecía como responsable el profesor "Conrado Navalón, profesor del departamento Fundamentos del Comportamiento Humano, de la Facultad de Trabajo Social". Se entiende que esto pudo ser debido probablemente a un error de transcripción porque si el profesor responsable o coordinador era de otro Departamento y de











otra Facultad, el informe del promotor UM no tendría que ser de la Junta de la Facultad de Educación. Ruega por ello, que se planteen opciones o vías de solución, dado que desde el 12 de julio se iniciaron los trámites para esta reedición y ha pasado más de un mes hábil, lo que está suponiendo un grave retraso en la realización del curso que tenía fecha de inicio este mes de septiembre. Por ello, la propuesta que se podría plantear es que se revisen conjuntamente las memorias y el acta y se comprueben los datos para ver cómo continuar con la tramitación del curso, muchas gracias. En este punto, se plantean distintas intervenciones solicitando una solución al asunto planteado. Se acuerda celebrar una reunión entre los interesados para resolver las dudas planteadas.

Las profesoras María Ángeles Gomariz Vicente y María Ángeles Hernández Prados preguntan sobre las cantidades asignadas a cada actividad cultural organizada por el centro. El Vicedecano de Cultura y Comunicación responde que se aprueba en Junta de Facultad el importe del conjunto de las actividades y es en la Comisión de Actividades Culturales donde se revisan y se aprueban las solicitudes y donde se vuelve a revisar y ajustar la tabla de cantidades máximas destinadas a los pagos.

El profesor Antonio Portela Pruaño pregunta si hay alguna indicación sobre cómo realizar el horario de atención al alumnado en el momento actual. Se le responde que no hay ninguna indicación nueva al respecto y que, por tanto, la vuelta a la presencialidad se lleva a cabo con las mismas normas existentes anteriormente.

El profesor Gregorio Vicente Nicolás pregunta si las actividades culturales que fueron suspendidas por la pandemia tienen preferencia a la hora de aprobarse en el momento actual. En este aspecto, el Vicedecano de Cultura y Comunicación responde que se valorará la sugerencia por la Comisión de Actividades Culturales.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13.35 horas.

La Decana María Begoña Alfageme González

El Secretario

G. Enrique Ayuso Fernández



